

AVISO

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Con el fin de garantizar el principio de publicidad en la atención el requerimiento ciudadano identificado con el código D-034-2020, sobre presuntas irregularidades en la Personería Distrital de Cartagena con pagos de vacaciones, incapacidades y cuentas de cobro desde la vigencia 2016 a lo que va corrido de 2020, teniendo en cuenta que:

Debido a que no se cuenta con correo electrónico del denunciante, otra dirección de contacto u otro medio para informar sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente AVISO, conforme lo indica el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

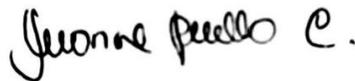
Este despacho procede a comunicar a al Ciudadano **BENJAMIN MADERO** que:

- La Contraloría Distrital de Cartagena en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró Respuesta de Fondo de la denuncia D-034-2020 y la comunica mediante oficio de fecha 04 de enero de 2021.

En constancia se fija el siguiente aviso por cinco (5) días hábiles en la página WEB de la Contraloría Distrital de Cartagena siendo las 8:00 a.m. del día 04 de enero de 2021.



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo



IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 pm del día 08 de enero de 2021.



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo



IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo